

DECRETO N° 285/2017

VISTO:

La necesidad de ayudar a vecinos de nuestra localidad, mediante un aporte económico destinado a solventar gastos de traslados, honorarios médicos y medicamentos, solicitados por personas de escasos recursos económicos;

Y CONSIDERANDO:

Que la Sra. Adriana Rosa SORIA, D.N.I. N° 33.322.294, ha solicitado una ayuda económica para realizar los estudios médicos, que por razones de salud su hija necesita;

Que este Departamento Ejecutivo Municipal considera oportuno brindar asistencia monetaria para la prevención, protección, tratamiento y/o rehabilitación de la salud, a través de subsidios que garanticen la atención médica y continuidad de los tratamientos indicados;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTORGUESE un subsidio de pesos Trescientos (\$ 300,00.-) a favor de la Sra. Adriana Rosa SORIA, D.N.I. N° 33.322.294, por los vistos y considerandos establecidos en el presente Decreto.

Artículo 2°.- IMPUTESE la mencionada erogación a la partida “Subsidios a particulares” 1.3.01.02.02.01 del Presupuesto de Cálculos y Recursos vigente para 2017.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 27 de diciembre de 2017

DECRETO N° 285/2017

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal